

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 13 de Abril de 2022.-

Expte. N° 52.034-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Decano llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. de Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0134-2021 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) de las Disciplinas y Cátedras de esta Facultad;

Que mediante notas DGPRES Nº 066 y 603/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que no se registraron aspirantes al cargo en cuestión;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acuerdan: "Declarar desierto el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. de Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Reunión Ordinaria de fecha 08/04/2022)

RESUELVE:

Art.1°)- Declarar desierto el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. de Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2°)- Comuníquese. Archívese.-

RESOL. HCD Nº 0130-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán